

**GOBIERNO DE HONDURAS**  
**INSTITUTO NACIONAL AGRARIO**  
**(INA)**

---

---

**INFORME DE AVANCE**  
**EJECUCIÓN POA 2015**

**I TRIMESTRE**  
**(ENERO - MARZO)**

**TEGUCIGALPA, M.D.C.,**

**ABRIL, 2015**

**INFORME DE EJECUCIÓN POA 2015**  
**I Trimestre**

**ÍNDICE**

**Págs.**

**RESUMEN EJECUTIVO**

A. LOGROS MÁS RELEVANTES .....	ii
B. VINCULACIÓN CON LA VISIÓN DE PAÍS Y PLAN DE NACIÓN .....	iv
C. VINCULACIÓN CON EL PLAN DE GOBIERNO .....	iv

**INFORME DE LOGROS POA 2015**

<b>I. EJECUCIÓN DE METAS EN EL PERIODO: ENERO - MARZO 2015.....</b>	<b>1</b>
1.1 METAS SECTORIALES .....	1
1.2 PROGRAMA DE TITULACIÓN DE TIERRAS.....	1
1.3 SUBPROGRAMA DE SERVICIOS LEGALES .....	3
1.3.1 INFORMACIÓN GENERAL.....	3
1.3.2 CATASTRO AGRARIO .....	3
1.3.3 ADQUISICIÓN DE TIERRAS PARA LA REFORMA AGRARIA .....	4
1.4 PROGRAMA DE RECONVERSIÓN EMPRESARIAL CAMPESINA.....	4
1.4.1 ASISTENCIA TÉCNICA .....	4
1.4.2 CAPACITACIÓN (EVENTOS).....	5
1.4.3 CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS Y CAJAS RURALES .....	6
1.4.4 PROGRAMA RECONVERSIÓN EMPRESARIAL Y VISIÓN DE PAÍS.....	6
1.5 ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y OTROS.....	7
1.5.1 Convenios y Actas de Compromiso con Organizaciones Campesinas y Étnias.....	7
1.5.2 Proyecto de Acceso a la Tierra (PACTA) .....	8
1.5.3 Proyecto Agropecuario Nacional (PAN).....	8
<b>II. ACTIVIDADES VARIAS .....</b>	<b>9</b>
2.1 Unidad de Auditoría Interna.....	9
2.2 Unidad de Transparencia .....	9
2.2.1 Actividades en la Página WEB .....	9
2.2.2 Solicitudes de Información .....	9
<b>III. FUNCIÓN ADMINISTRATIVA .....</b>	<b>11</b>
3.1 ANTECEDENTES .....	11
3.2 INGRESOS .....	12
3.2.1 Ingresos Propios .....	12
3.2.2 Ingresos Fondos Transferencias SEFIN (según SIAFI) .....	13
3.3 EJECUCIÓN DEL GASTO .....	14
3.3.1 Ejecución Según Unidad Ejecutora .....	14
3.3.2 Ejecución Según Programa.....	14
3.3.3 Ejecución Según Grupo del Gasto .....	15
3.3.4 Ejecución Según Fuente de Financiamiento.....	15
<b>IV. LIMITACIONES Y OBSTÁCULOS EN EL LOGRO DE RESULTADOS.....</b>	<b>16</b>
<b>V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>17</b>
5.1 Conclusiones: .....	17
5.2 Recomendaciones: .....	17
<b>ANEXOS.....</b>	<b>18</b>



## RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe de ejecución POA 2015, contiene los principales logros alcanzados durante el I Trimestre (enero-marzo), como parte de las metas programadas por la Institución en cumplimiento de su Plan Operativo Anual, el cual está alineado al “Plan de Gobierno para una Vida Mejor”, a la “Visión de País” y “Plan de Nación”. En la nueva estructura Institucional del Estado, aunque el accionar del INA está relacionado con la parte productiva, se le ha ubicado en el Sector de Gobernabilidad y Descentralización, considerando el alto impacto que tiene en la generación de paz social en el campo a través del proceso de titulación de tierras.

Las actividades de los programas considerados en el POA-Presupuesto 2015 tienen cobertura nacional y son ejecutadas por las distintas unidades administrativas y técnicas localizadas a nivel central, regional y sectorial. Actualmente el INA opera con 9 oficinas regionales, 11 oficinas sectoriales y 7 divisiones a nivel Central.

En el marco de la Ley de Reforma Agraria y de la Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola, así como en la Constitución de la República, el Instituto Nacional Agrario es el ente ejecutor de la Política Agraria del país, centrando su trabajo fundamentalmente en brindar acceso a la tierra al sector campesino y comunidades indígenas y afro-descendientes, así como realizar acciones para hacer producir esa tierra, lo cual además de impactar en el esquema productivo nacional, genera ingresos a las familias más pobres del país. Con estas acciones se brinda seguridad jurídica en la posesión de la tierra y se contribuye a generar un clima de paz en el campo, principalmente los organizados en empresas asociativas y cooperativas campesinas.

Para cumplir con la misión institucional, presupuestariamente el INA se estructura en dos programas operativos (Titulación de Tierras y Reconversión Empresarial Campesina) y un programa de apoyo (Actividades Centrales). Con estos programas se desarrollan distintas acciones que permiten el acceso a la tierra y se promueve la participación del campesinado en la producción agropecuaria y de transformación, especialmente en la agroindustria.

Un elemento importante en la ejecución de los programas operativos son los proyectos, los cuales disponen de recursos aprobados para ser invertidos en actividades específicas, con miras a hacer producir la tierra incrementando la producción de alimentos que tiene como fin reducir las necesidades alimentarias y nutricionales de las familias; la generación de empleos e ingresos que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de la población rural. Actualmente el INA tiene en ejecución tres proyectos: i) Consolidación del Programa de Acceso a la Tierra (PACTA), que apoya las unidades productivas con la ejecución de planes de negocios en un ambiente de competitividad; ii) Proyecto de Producción Agrícola Nacional (PAN), a través del cual se gestionan y financian pequeños proyectos que fortalecen las unidades productivas de pequeños y medianos productores del campo, de tal manera que puedan iniciar o aumentar sus negocios productivos, llevando a las empresas a niveles de auto sostenibilidad; y iii) el Proyecto Titulación de Tierras (PTI), mediante el cual se apoya el proceso de titulación de tierras, a través de la delimitación predial y administrativa.

## A. LOGROS MÁS RELEVANTES

### 1. TITULACIÓN DE TIERRAS.

En el período de enero a marzo, se emitieron un total de 793 títulos definitivos de propiedad, titulando un área acumulada de 275,891.49 hectáreas, en beneficio de 2,687 familias, que tienen como cabezas de hogar a 1,454 hombres y 1,233 mujeres. Este esfuerzo de brindar acceso a la tierra al sector campesino y comunidades indígenas y afro-hondureñas, mediante la emisión de títulos de propiedad, contribuye a la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra en el agro y lograr el bienestar social de la población. También brinda la oportunidad de realizar gestiones para la inversión en la producción agrícola en el marco de la **Plataforma de Vida Mejor del Gobierno**. Considerando las potencialidades de la población campesina y las limitaciones económicas en las que viven para asumir compromisos financieros, en este mismo período se ha reportado la entrega definitiva a nivel nacional de 1,072 títulos de propiedad que cubren un área de 2,403.57 has., beneficiando con ello a 935 familias.

También el INA está apoyando la iniciativa de Gobierno de fomentar la producción de energía limpia a través de empresas privadas, ya que es un rubro estratégico para el país. En este trimestre se emitieron 16 títulos de propiedad definitiva de la tierra que benefician a empresas que están desarrollando proyectos hidro-eléctricos (COHERSA, Hidromos y Energy Hstars).

### 2. CATASTRO DE TIERRAS.

En el proceso de titulación y solución de conflictos, se realizó la delimitación administrativa para definir la naturaleza jurídica de 4,292.00 has., lo que ha permitido continuar trabajando en la delimitación predial de 5,782.53 has., distribuidas en un total de 521 predios. La delineación predial se realizó fundamentalmente con el apoyo financiero del Proyecto Titulación de Tierras (PTI).

### 3. ASISTENCIA TÉCNICA A LAS EMPRESAS ASOCIATIVAS CAMPESINAS DE PRODUCCIÓN.

De enero a diciembre, se ha trabajado en la asistencia técnica y organizativa para fortalecer las unidades productivas de 395 empresas campesinas, las que involucran directamente a 8,918 familias (44,590 personas), representados por 6,144 hombres y 2,774 mujeres como cabezas de hogar. De estas empresas se destaca la asistencia técnica a 4 empresas campesinas de Transformación y Servicios que se dedican al rubro de la palma y funcionan de manera auto-sostenible, con acceso al mercado nacional en un ambiente de competitividad, las que involucran directamente a 817 familias, que tienen como cabezas de hogar a 613 hombres y 204 mujeres. También con el Proyecto PACTA se están asistiendo 11 empresas a las que se les está apoyando con la elaboración de planes de negocios, las que involucran a 1,705 familias (8,525 personas) representadas por 1,179 hombres y 526 mujeres como cabezas de hogar.

Toda esta asistencia se hace en el marco de **Incorporar a las familias en pobreza extrema a la Plataforma de Vida Mejor**. Además, se está apoyando con personal a empresas asociativas de Guaymas y empresas vinculadas a HONDUPALMA en estructurar un esquema para el relevo generacional de sus miembros, así como generar nuevas iniciativas de inversión.

### 4. INGRESOS PROPIOS.

Aun con la limitación presupuestaria que está sometida la institución, que restringen su accionar y, sin olvidar la dificultad financiera con que vive la población campesina, se están realizando operativos de cobros por títulos emitidos a los sectores reformado e independiente. Estos fondos son utilizados para financiar acciones operativas institucionales en beneficio del productor.

Durante este trimestre se ha recuperado en concepto de ingresos la suma de L.8,401,488.88; superando lo programado para éste período. Estos ingresos se desglosan así: i) venta de tierra, L.6,688,401.75; ii) gastos administrativos de titulación de la tierra, L.1,240,395.07; y iii) otros ingresos, L.472,692.06.

## 5. PROYECTOS EN EJECUCIÓN.

El apoyo que el INA brinda a los pequeños y medianos productores organizados en empresas y grupos, se coordina a través de los proyectos Consolidación del Programa de Acceso a la Tierra (PACTA) y Producción Agropecuaria Nacional (PAN). Con el Proyecto PACTA se apoya la ampliación de la cadena productiva, incorporando aspectos de transformación y mercadeo en un ambiente de competitividad, no solo a nivel nacional sino también de exportación. Este proyecto no solo depende de los fondos que transfiere el INA, los cuales se utilizan como contraparte para ejecutar otros proyectos productivos de financiamiento externo y cuya cartera la manejan otras instituciones, así como para apalancar fondos privados. En este primer trimestre del año, se ha dado seguimiento a la ejecución de 10 empresas incorporadas en años anteriores (2011-2013), a las cuales se les está apoyando en la ampliación de sus planes de negocios, ya que se están incorporando nuevos beneficiarios y lo que se pretende es aumentar la producción y generar nuevos ingresos a las familias.

Con el Proyecto de Producción Agropecuaria Nacional (PAN) se apoya empresas y grupos campesinos con pequeños proyectos. En este trimestre se ejecutaron 6 proyectos productivos en diferentes rubros (plátano, apícola, café y ganado), los cuales están ubicados en el departamento de Santa Bárbara, involucrando un área de 17.69 hectáreas, beneficiando a 134 familias campesinas, representadas por 126 hombres y 8 mujeres cabezas de hogar. Para la ejecución de los proyectos ganaderos se ha tenido el apoyo del Fondo Ganadero, de la cual el INA es socio, entidad que ha facilitado a costo de las acciones del INA, los animales como pie de cría, que incluyen un semental y hembras ya en estado de gestación de crías.

Con el Proyecto Titulación de Tierras (PTI) se apoya actividades importantes para el proceso de titulación de tierras y el registro de los documentos emitidos. Esto incluye la delimitación administrativa (4,292.00 has.) para determinar la naturaleza jurídica de la tierra que se pretende titular, delimitación predial que consiste en la localización y medición de predios en proceso de titulación (5,782.53 has., distribuidas en un total de 521 predios).

## 6. SOLUCIÓN DE CONFLICTOS POR LA POSESIÓN DE LA TIERRA.

La actual administración, en su estrategia de trabajo y para poder superar los problemas del agro, particularmente de los campesinos organizados en el sector reformado y de las comunidades indígenas y afro-hondureñas, se ha estado reuniendo en forma periódica con las organizaciones campesinas, estableciendo una agenda continua de trabajo para la solución de conflictos por la tierra, así como determinar el apoyo que se les ofrece en el esquema de sus unidades productivas.

Actualmente se mantienen convenios de asistencia con 26 Federaciones, entre las cuales están: UCDAH (Unidad Campesina de Desarrollo Agrícola), UMCAH (Unión de Mujeres Campesinas Hondureñas), ANACH (Asociación Nacional de Campesinos de Honduras), FECORAH (Federación de Cooperativas Agropecuarias y Empresas de la Reforma Agraria de Honduras), ACAN (Asociación Campesina Nacional), CODIMCA (Consejo de Desarrollo Integral de la Mujer Campesina), CNTC (Central de Trabajadores del Campo), UNC (Unión Nacional de Campesinos), OCH (Organización Campesina Hondureña), FENACH (Federación Nacional Campesina Hondureña).

## 7. TRANSPARENCIA

Para el primer trimestre del presente año se destaca la participación del INA en la iniciativa lanzada por el Gobierno de la República, con el programa “Tu voz SI cuenta...para la Transparencia” y la oficialización del lanzamiento de la línea 130, como parte integral de dicho programa. El propósito es que todos los servidores públicos actuemos con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto a las personas y al Estado de Derecho, mejorando la calidad de los servicios que brindan las instituciones públicas y propiciar la transparencia y rendición de cuentas. El INA se ha caracterizado por brindar una atención oportuna a las solicitudes de información que interponen los ciudadanos

Enmarcado siempre en los principios de Transparencia, Rendición de cuentas, atención oportuna y participación ciudadana, en las notificaciones más recientes de la Gerencia de Verificación (GV) del IAIP, para el I Trimestre (enero-marzo) 2015, el INA ha cumplido al 100% con los estándares exigidos.

## 8. VINCULACIÓN CON ENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Actualmente se mantiene interrelación con otros entes públicos y privados, basados en el respeto, comprensión y voluntad. Entre ellos:

- i) **Instituciones Públicas:** Instituto de la Propiedad (IP), Instituto de Conservación Forestal (ICF), Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA), Instituto Nacional de Estadística (INE), Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Instituto Hondureño del Café (IHCAFE), Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria Nacional (UTSAN) del Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PASAH), Proyecto Horizontes del Norte.
- ii) **Instituciones Privadas:** Compañía Eléctrica de Agalteca, HONDUPALMA, Fondo Ganadero, Organizaciones Campesinas (COCOCH, CNC, CHMC, Frentes Campesinos).

## B. VINCULACIÓN CON LA VISIÓN DE PAÍS Y PLAN DE NACIÓN

Las acciones que el INA realiza están alineadas a los objetivos de Visión de País y Plan de Nación El INA contribuye al **Objetivo 2, Meta 6 e Indicador 11 (OMI 2-6-11) y al Objetivo 3, aproximándose más al Indicador 56 (OMI 3-X-56)**. La contribución del INA al logro de los objetivos de Visión de País se da la siguiente manera:

- i) **Objetivo 2: Una Honduras que se desarrolla en democracia, con seguridad y sin violencia.** Se proporciona acceso a la tierra mediante el proceso de titulación, apoyado por el Proyecto Titulación de Tierras (PTI). Estas acciones tienen impacto para mantener la paz y la erradicación de la violencia en el campo.
- ii) **Objetivo 3: Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo digno, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental de manera sostenible.** Se logra a través del Programa Reconversión Campesina, mediante la asistencia y apoyo a las organizaciones de pequeños y medianos productores del campo, comunidades indígenas y afro-hondureñas, fortaleciendo los esquemas productivos de sus empresas. Aquí también se incluye: a) Proyecto Producción Agropecuaria Nacional (PAN); y b) Fase de Consolidación del Programa de Acceso a la Tierra (PACTA). A través de estos proyectos se impulsa iniciativas productivas y procesos de transformación en dichas unidades productivas de familias del campo, de tal manera que se consolide y desarrolle la producción y generación de ingresos que permitan mejorar las condiciones de vida de la población rural.

## C. VINCULACIÓN CON EL PLAN DE GOBIERNO

**Plan de Gobierno.** Las acciones que ejecuta el INA están articuladas a lo establecido en el Plan Estratégico de Gobierno. En esta vía, el INA contribuye especialmente en la consecución de los objetivos siguientes:

- i) **Incorporar a las familias en condiciones de extrema pobreza al programa denominado Plataforma Vida Mejor.** Con el acceso a la tierra al sector campesino y a las comunidades indígenas y afro-hondureños, mediante la emisión de títulos de propiedad, se contribuye a la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra en el agro y lograr el bienestar social de la población. Esto lleva a generar más producción, incremento de ingresos y por lo tanto mejor condición de vida para la población.
- ii) **Reducir la pobreza en al menos 1.5 puntos porcentuales por año, a través de la ejecución de los programas de protección social, desarrollo del capital humano y crecimiento económico.** El INA tiene entre sus prioridades mejorar la capacidad empresarial de las unidades productivas de las familias campesinas, comunidades indígenas y afro-hondureñas, fortaleciéndolas gradualmente para desarrollar sus potencialidades hasta llegar a ser competitivos y auto sostenibles, conforme con sus necesidades e intereses.

I TRIMESTRE  
(ENERO - MARZO)

**I. EJECUCIÓN DE METAS EN EL PERIODO: ENERO - MARZO 2015**

En este apartado se dan a conocer los esfuerzos realizados por las oficinas regionales y sectoriales a nivel nacional, sobre la ejecución de actividades contempladas en el Plan Operativo Anual en los Programas de Titulación de Tierras y Reconversión Empresarial, apoyados por los proyectos; así como otras acciones realizadas que están vinculadas a la Transparencia, Auditoría Interna y actividades Administrativas.

**1.1 METAS SECTORIALES**

Las metas sectoriales están vinculadas al nuevo esquema organizativo establecido por el Gobierno. En esta nueva estructura, el INA fue reubicado del Sector de Desarrollo Económico al Sector de Gobernabilidad. Los Resultados de Gestión están relacionados con la emisión de títulos definitivos de propiedad y asistencia técnica a empresas, productos de los dos programas operativos: i) Titulación de Tierras y ii) Reconversión Empresarial Campesina. Con estos programas y como ejecutor de la política agraria del país, según mandato constitucional, el INA trabaja en dar cumplimiento a su misión de brindar acceso a la tierra a pequeños y medianos productores del área rural (6,500 títulos programados) y hacer producir esa tierra en beneficio de las familias campesinas, asistiendo técnicamente y con apoyo del proyecto, así como en la elaboración de planes de negocios para que funcionen adecuadamente y que puedan integrarse al mercado en un ambiente de competitividad y auto sostenible a por lo menos 20 empresas del total asistido.

La posesión de la tierra para el grupo campesino se legaliza desde el momento en que se les emite su título de propiedad y se inscribe en el Registro de la Propiedad de su jurisdicción, teniendo plazos hasta de 20 años para pagar los costos que implica la titulación, el cual consiste en un monto formado por el valor de la tierra y costos administrativos, mismos que en la actualidad representan un costo muy por debajo del precio de mercado. Este año, según la información recibida de las Oficinas Regionales y validada por la División de Titulación de Tierras, se emitieron 793 títulos que legalizan un área de 275,891.49 has., beneficiando a un total de 2,687 familias, representadas como cabezas de hogar por 1,454 hombres y 1,233 mujeres.

En este trimestre se entregaron 1,072 títulos a 935 familias del sector independiente, legalizando un área de 2,403.57 has. También se entregó un título a una empresa del sector reformado (Progreso para el Desarrollo), integrada por 22 familias (20 hombres y 2 mujeres como cabezas de hogar), legalizando un área de 49.97 has.

**1.2 PROGRAMA DE TITULACIÓN DE TIERRAS**

Durante este Primer Trimestre se emitieron 793 títulos de propiedad en dominio pleno, titulando una área de 275,891.49 hectáreas de tierra; beneficiando a 2,687 familias campesinas (13,435 personas) de los sectores reformado, independiente y étnico (Ver anexo 3A). A continuación se detallan los resultados:

Tabla No. 1 Titulación de Tierras por Sector. Enero-Marzo, 2015

No.	SECTOR	META I TRIMESTRE		EJECUCIÓN		Beneficiarios (as)			% EJECUCIÓN	
		Títulos	Has	ENERO- MARZO		Directos (as)			Títulos	Has
				Títulos	Has	H	M	Total		
1	REFORMADO	2	360	22	415.98	21	16	37	1100.00%	115.55%
2	INDEPENDIENTE	314	1,286	768	2,827.13	517	251	768	244.59%	219.84%
3	ÉTNICO	0	271,165	3	272,648.38	916	966	1882	*	100.55%
<b>TOTALES</b>		<b>316</b>	<b>272,811</b>	<b>793</b>	<b>275,891.49</b>	<b>1,454</b>	<b>1,233</b>	<b>2,687</b>	<b>250.95%</b>	<b>101.13%</b>

Fuente: División de Planificación, 2015

El cuadro anterior nos refleja que para este trimestre se programó emitir 2 títulos definitivos de propiedad para el Sector Reformado, teniendo excelentes resultados con la emisión de 22, con los cuales se benefició una escuela, 3 empresas hidroeléctricas para la instalación de un proyecto de energía renovable ubicados en Cortes y Yoro, 2 Empresas Asociativas Campesinas y una Caja Rural; beneficiando directamente a 37 familias que tienen como cabezas de hogar a 21 hombres y 16 mujeres (97 beneficiarios/as indirectos).

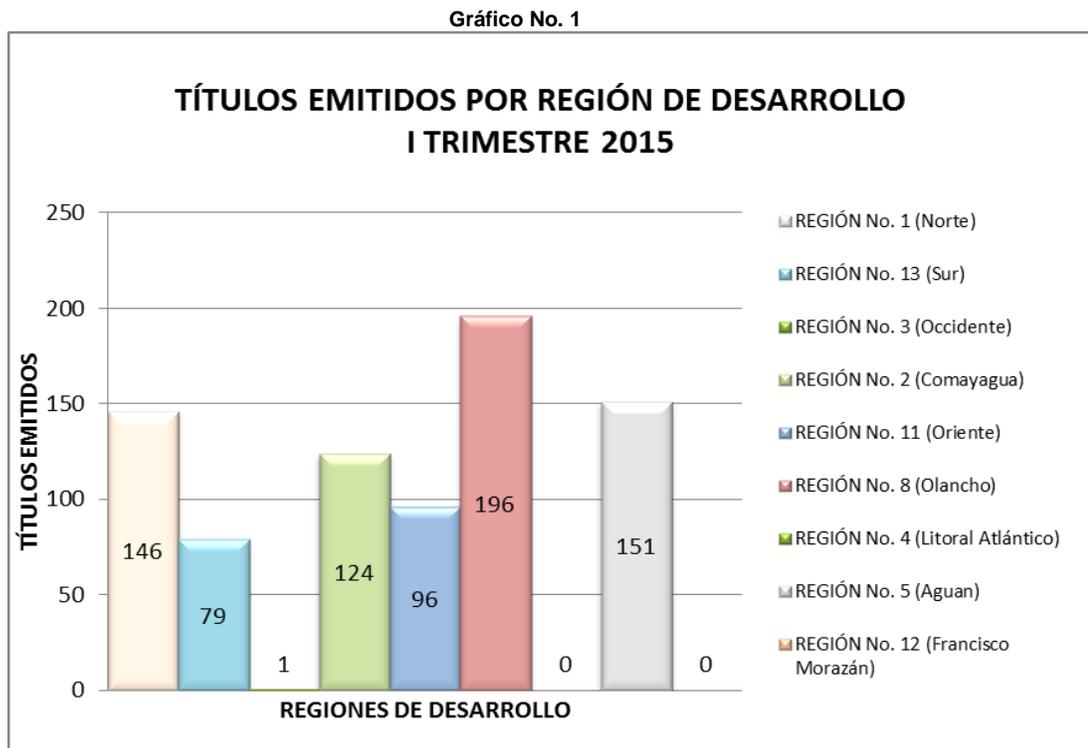
Para el Sector Independiente se programaron 314 títulos, habiéndose emitido 768, que representan el 244.59% de la meta programada. Este incluye pequeños y medianos productores que realizan sus actividades agropecuarias en forma individual

Se emitieron tres (3) títulos definitivos de propiedad en dominio pleno en un área de 227,648.38 hectáreas de tierra, favoreciendo directamente 1,882 familias (916 hombres y 966 mujeres). Se emitieron estos importantes documentos a favor de los Consejos Territoriales Miskitos "Bamiasta", "Batiasta" y "Bakinasta", ubicados en los municipios de Ahuas y Wampusirpi, en el departamento de Gracias a Dios. Es importante resaltar que el levantamiento de la información base de oficina y trabajo de campo para la emisión de los tres (3) títulos que benefician a la etnia Miskita, se realizó el año anterior, pero el trabajo de procesamiento e inscripción no se había concluido por disposiciones de tipo legal y de interés nacional. La emisión de éstos títulos fue sometida a un análisis de diferentes niveles de aprobación a nivel de gobierno, así como a un análisis de conveniencia para los intereses del país y su población, por lo cual no se tenía claridad de si se iba aprobar su finalización o no, condición por lo cual dicha área no fue incluida en la programación de logros para el año 2015.

Los títulos en la zona de la Moskitia hondureña cubren grandes extensiones de tierra, que sobrepasa significativamente el promedio de áreas tituladas a otros grupos. Al tomarse la decisión de emitir dichos títulos, se ha tenido que reprogramar el logro de las áreas a titular.

Para mayor detalle de los títulos emitidos, en los Anexos 3A, 3B Y 3C se muestra la distribución por sector según Oficina Regional Agraria.

En el gráfico No.1 se muestran los títulos definitivos de propiedad por Región de Desarrollo según el Plan y Visión de País:



Fuente: División de Planificación, 2015

### 1.3 SUBPROGRAMA DE SERVICIOS LEGALES

En este subprograma se ejecutan una serie de actividades que sirven de insumo al proceso de titulación, incluyendo la adquisición de tierras, a través de compras o por afectación. Comprende actividades de mapeo, valoración de tierras, delineación administrativa y predial, saneamiento de información legal, catastral y registro agrario. En resumen, se incluyen actividades de la Secretaría General y la División de Servicios Legales del INA, directamente relacionadas con el proceso de titulación y las vinculadas a la solución de conflictos institucionales.

Las actividades que se realizaron en el primer trimestre 2015 son:

#### 1.3.1 INFORMACIÓN GENERAL

- Durante el I trimestre en Secretaría General se emitieron 53 resoluciones relacionados con dominio pleno, desmembramiento de tierras, autorización de ventas, nulidad de títulos, denuncias de terreno y reclamos administrativos.

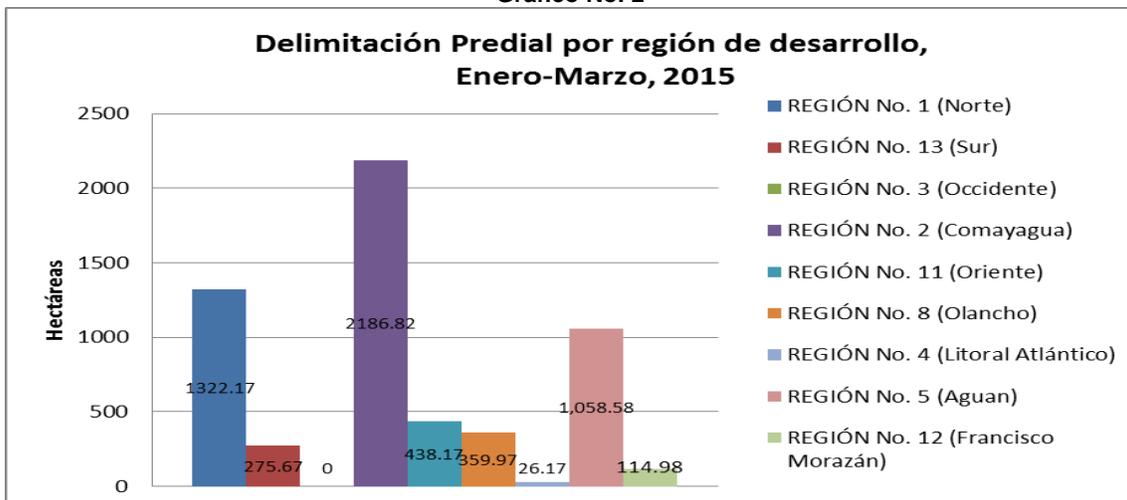
#### 1.3.2 CATASTRO AGRARIO

- Las acciones de este departamento están orientadas a proporcionar herramientas e insumos importantes en los procesos de adquisición y titulación de tierras, así como en la solución de conflictos. Las principales actividades son:
  - i. Delineación de Linderos de Tierra, determinando la naturaleza jurídica del tipo de propiedad de la tierra;
  - ii. Delineación Predial, determinando el área de cada predio objeto de titulación, determinación de naturaleza jurídica o delimitación para la solución de conflictos; y
  - iii. Elaboración de mapas.

#### Logros en el I Trimestre 2015:

- Delineación Administrativa. Se realizó la delimitación administrativa para determinar la naturaleza jurídica de 4,292.00 hectáreas,
- Delineación Predial. Se realizó delineación predial en un área de 5,782.53 hectáreas, en 521 predios. Este proceso es importante para la emisión de títulos a nivel nacional. En el Gráfico No. 2 se observa la ejecución por región de desarrollo. Ver Anexo 9B

**Gráfico No. 2**



Fuente: División de Planificación, 2015

En relación a lo programado para el trimestre, se alcanzó la meta de 4,240 hectáreas, sobrepasándola en un 136%.

### 1.3.3 ADQUISICIÓN DE TIERRAS PARA LA REFORMA AGRARIA

Durante éste trimestre se tuvo dos adquisiciones de tierra para la Reforma Agraria: i) Un traspaso que por ley (Decreto Legislativo No. 165-99) realizó BANADESA según Expediente # 26926-70769, la cual tiene un área de 150 Mz y se localiza en la montaña del Faldón y Plan del Toro, Santa Bárbara. Esta tierra fue pagada siguiendo un criterio de justiprecio por el grupo campesino 19 de Marzo, a un valor total de L.24,581.93; ii) Una compra de 30.15 has (43.24 mz.), que se realizó en Lizapa, Maraita, Francisco Morazán, por un valor total de L.2,162,172.00, beneficiando a los Grupos Campesinos Lempira, Amor y Paz, El Esfuerzo, Bienestar Social y Nueva San Francisco.

## 1.4 PROGRAMA DE RECONVERSIÓN EMPRESARIAL CAMPESINA.

Las actividades de este programa son ejecutadas por los técnicos ubicados en las 9 oficinas regionales agrarias y 11 oficinas sectoriales, coordinadas por la División de Reconversión Empresarial. La asistencia en este campo se realiza de manera continua, con el fin de obtener resultados concretos en beneficio de las empresas asistidas y los productores.

### 1.4.1 ASISTENCIA TÉCNICA

La labor que realizan los técnicos es un rol importante, ya que son responsables de realizar todo el proceso de asistencia: conformación de empresas, asistencia técnica, capacitación, gestiones, entre otros; hasta lograr un desarrollo que las haga auto-sostenibles y competitivas. (Ver anexos 2A y 2B)

A continuación se detalla la asistencia técnica brindada a Grupos Campesinos, Empresas Asociativas Campesinas y Cooperativas Campesinas, durante el trimestre a nivel nacional:

Tabla No. 2 Empresas Asistidas en el I trimestre 2015.

No.	Tipo de asistencia	EJECUCIÓN I TRIMESTRE		EJECUCIÓN PORCENTUAL
		Meta I Trimestre	Empresas	% I Trimestre
1	Eventual	12	87	725.00%
2	Continua	101	293	290.10%
3	Transformación y Servicios	1	4	400.00%
4	PACTA	2	11	550.00%
<b>TOTALES</b>		<b>116</b>	<b>395</b>	<b>340.52%</b>

Fuente: División de Planificación, 2015

La asistencia técnica se brinda de la siguiente manera:

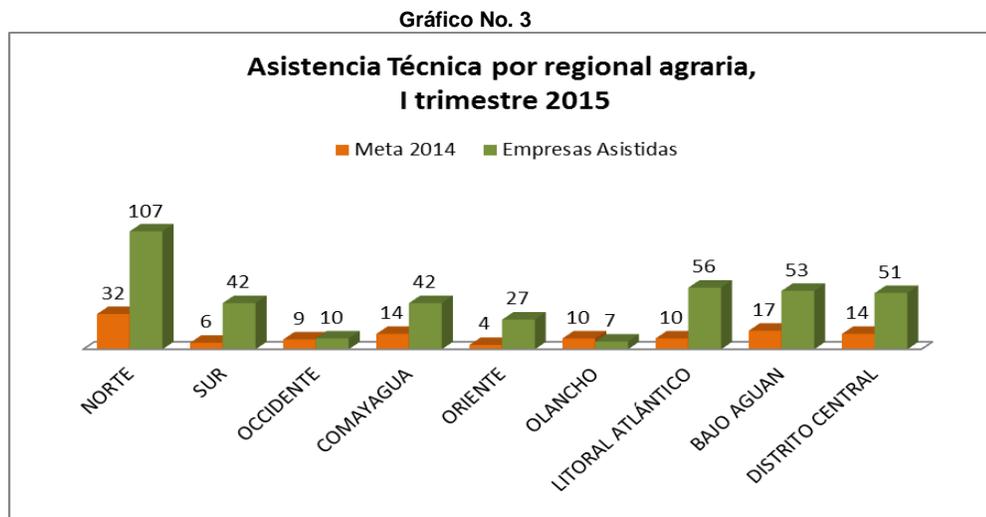
- a. **Empresas Campesinas de Base con Asistencia Técnica Eventual.** Este tipo de asistencia se brinda según la demanda, ya que responde a una necesidad inmediata que puede ser: solución de conflictos, capacitación, gestión organizativa, entre otros. Son empresas que no han sido priorizadas para ser incluidas en la programación regular de la asistencia técnica.
- b. **Empresas Campesinas de Base con Asistencia Técnica Continua.** Esta asistencia se brinda en forma periódica a las empresas y grupos. Es de tipo personalizada a las características de cada empresa y al de sus integrantes. El trabajo del técnico consiste en dar seguimiento y desarrollar las actividades que demanda para obtener los productos que la empresa se ha propuesto para su desarrollo. Esta asistencia se inicia con diagnósticos participativos, capacitación en el funcionamiento de las empresas, cajas rurales y formulación de proyectos, organización, constitución legal y gestión de recursos técnicos y financieros para la producción. Se pretende que la empresa sea una fuente de empleo y generadora de ingresos

para las familias, de tal manera que, ese desarrollo les permita sostenerse en el mercado y competir en su campo.

- c. Empresas de Transformación y Servicio (Segundo Grado).** El propósito con estas empresas es desarrollar actividades de común interés de las empresas de base socias, de tal manera que se pueda aprovechar el potencial y la fuerza de la unidad de las empresas para ser más competitivas. Estas empresas tienen un mismo rol productivo, tales como el café, banano, plátano, palma africana, hortalizas de exportación, yuca, caña, entre otros.

La importancia de estas Empresas de Transformación y Servicio es que a través de ellas existe la posibilidad de generar economías de escala, ya que en forma conjunta varias empresas de base transforman, procesan y exportan sus productos, permitiendo la captación de divisas al país y rentabilizar las operaciones que realizan los pequeños y medianos productores del campo.

En el gráfico No. 3, se detalla la asistencia técnica brindada en las oficinas regionales, en comparación con la meta programada I trimestre:



Fuente: División de Planificación, 2015

En el trimestre se programó asistir 116 empresas, se asistieron 395 sobrepasando la meta en un 340%, teniendo excelentes rendimientos en la mayoría de las regionales agrarias.

#### 1.4.2 CAPACITACIÓN (EVENTOS)

La capacitación se realiza mediante eventos, que pueden ser talleres y seminarios, brindándose a grupos, empresas y cooperativas campesinas; con el objeto de formar recurso humano que permita a las unidades de producción generar cambios en las actividades socio-productivas, gestión administrativa y proyectos, lo que conlleva a mejorar el funcionamiento de la empresa y generar mejores ingresos al productor y a la población involucrada. A continuación se muestra el detalle por tipo de asistencia:

Tabla No. 3 Eventos de capacitación realizados en el I trimestre, 2015.

No.	Tipo de asistencia	EJECUCIÓN I TRIMESTRE		EJECUCIÓN PORCENTUAL
		Meta I Trimestre	# de eventos realizados	%
1	Eventual	9	42	466.67%
2	Continua	97	159	163.92%
3	Transformación y Servicios	0	6	
<b>TOTALES</b>		<b>106</b>	<b>207</b>	<b>195.28%</b>

Fuente: División de Planificación, 2015

También se desarrollaron eventos de capacitación a técnicos y técnicas de Reconversión Empresarial de las Regionales del Norte y Comayagua; En Comayagua el tema fue sobre organización, legalización, ética y valores de Cajas Rurales, impartido por la Dirección de Ciencia y Tecnología Agrícola DICTA; En el Norte dos talleres dirigidos a técnicos asignados a HONDUPALMA sobre: presentación de declaración jurada del impuesto sobre la renta, activo neto y fondo de solidaridad temporal, impartido por la Dirección Ejecutiva de Ingresos DEI.

### 1.4.3 CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS Y CAJAS RURALES

Este proceso es importante ya que permite legalizar el funcionamiento de las empresas campesinas, ya sea por constitución o modificación de las mismas. Este paso fortalece la capacidad de gestión, principalmente en relación a la obtención de financiamiento para nuevos proyectos productivos o para la generación de encadenamientos que garanticen su sostenibilidad. (Ver anexo 8)

En la Tabla No. 4 se muestran los logros alcanzados durante el IV trimestre y el acumulado anual, Es un comparativo respecto a la meta programada y la ejecución porcentual:

**Tabla No. 4. Constitución de Empresas Asociativas Campesinas de Producción, Empresas Asociativas Campesinas de Transformación y Servicios, organización de Cajas Rurales, I trimestre, 2015**

No.	Tipo	Meta I Trimestre	Ejecución I Trimestre	EJECUCIÓN PORCENTUAL
			Constituciones	%
1	Cajas Rurales	6	8	133.33%
2	Empresas Asociativas Campesinas de Producción	15	16	106.67%

Fuente: División de Planificación, 2015

Con la organización de Cajas Rurales se beneficiaron, 140 familias, representadas por 84 hombres y 56 mujeres; con la constitución de Empresas Asociativas Campesinas se beneficiaron 320 familias, representadas por 179 hombres y 141 mujeres.

El cumplimiento de las metas en las regionales, para el primer trimestre ha sido satisfactorio respecto lo programado, alcanzando en un 133% la organización de las Cajas Rurales y 106% en la Constitución de Empresas Asociativas Campesinas.

### 1.4.4 PROGRAMA RECONVERSIÓN EMPRESARIAL Y VISIÓN DE PAÍS

En relación a la Visión de País y Plan de Nación, el INA con la ejecución del Programa de Reconversión Empresarial, como uno de los dos Programas básicos que manda su misión, contribuye en:

**El Objetivo 3:** Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleos, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental. A la **Meta X:** No determinada. Al **Indicador 56:** Tasa de crecimiento del Proyecto Interno Bruto (PIB) en términos reales, promedio anual (4 años) (**OMI: 3-X-56**).

En este sentido, hacemos una relación en la Tabla No. 6 de los resultados de empresas asistidas durante el año, aplicando la distribución geográfica determinada según la Visión de País y Plan de Nación:

**Tabla No. 5 Empresas Asociativas Campesinas asistidas por Región de Desarrollo durante el I Trimestre, 2015.**

REGIÓN	Empresas Asistidas	Familias Beneficiadas
REGIÓN No. 1 (Norte)	107	2479
REGIÓN No. 13 (Sur)	42	510
REGIÓN No. 3 (Occidente)	10	1380
REGIÓN No. 2 (Comayagua)	42	818
REGIÓN No. 11 (Oriente)	27	734
REGIÓN No. 8 (Olancho)	7	93
REGIÓN No. 4 (Litoral Atlántico)	56	1162
REGIÓN No. 5 (Aguan)	53	935
REGIÓN No. 12 (Francisco Morazán)	51	807

Fuente: División de Planificación, 2015

## 1.5 ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y OTROS

Se continuó fomentando la cooperación entre instituciones a fin de optimizar recursos, experiencias y potencialidades en atención al Sector Campesino, pueblos autóctonos y afro-hondureños. Se mantiene la cooperación con el Instituto de la Propiedad (IP); Instituto de Conservación Forestal (ICF); Instituto Hondureño del Café (IHCAFE); la Universidad Nacional de Agricultura (UNA); Secretaría de Derechos Humanos Justicia Gobernación y Descentralización (SDHJGD); Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG); Dirección Ejecutiva de Ingresos DEI; Organizaciones Campesinas/étnicas; entre otros. Otras alianzas que continúan funcionando en las actividades del INA son:

### 1.5.1 Convenios y Actas de Compromiso con Organizaciones Campesinas y Étnicas.

La política del INA para ejecutar adecuadamente sus actividades, es realizar esfuerzos conjuntos con otros sectores de Gobierno y sociedad civil. Es así que se ha dado continuidad al cumplimiento de convenios y acuerdos con las Organizaciones Campesinas y Organizaciones de las comunidades indígenas y afro-hondureños.

El Instituto Nacional Agrario mantiene su política de apoyar y potenciar la capacidad organizativa, técnica y financiera de las organizaciones del Sector Reformado y de las Comunidades Étnicas, realizando actividades de mutuo interés mediante un esfuerzo común.

En el marco de esta política, el INA tiene suscritos 26 Convenios de Cooperación Técnica y Financiera con las organizaciones campesinas y comunidades indígenas y afro-hondureños. La distribución de los convenios es la siguiente: 3 convenios con las Confederaciones Campesinas, 23 convenios con Federaciones Campesinas y 2 convenios con organizaciones de las comunidades autóctonas y afro-hondureños (ver Anexo 5).

En la Tabla No. 6 se detallan los desembolsos realizados en el primer trimestre, remanentes de los montos convenidos en el año 2014.

**Tabla No. 6 Convenios Confederaciones Campesinas, montos asignados y desembolsos realizados. Enero – Diciembre, 2014 y I Trimestre 2015.**

ORGANIZACIÓN	MONTO ASIGNADO 2014 (Lps)	DESEMBOLSOS			SALDO PENDIENTE 2014
		TOTAL DESEMBOLSOS A DICIEMBRE 2014	ABONOS I TRIM. 2015	DESEMBOLSOS TOTAL A MARZO	
<b>SECTOR REFORMADO</b>					
CNC	4180,000.00	2246,700.00	1410,800.00	3657,500.00	522,500.00
COCOCH	3205,000.00	1698,325.00	935,550.00	2633,875.00	571,125.00
CHMC	2500,000.00	1412,500.00	731,250.00	2143,750.00	356,250.00
<b>SUB TOTAL REFORMADO</b>	<b>9885,000.00</b>	<b>5357,525.00</b>	<b>3077,600.00</b>	<b>8435,125.00</b>	<b>1449,875.00</b>
<b>SECTOR ÉTNICO</b>					
COPINH	258,000.00	0.00	0.00	0.00	258,000.00
ONILH	120,000.00	-	0.00	0.00	120,000.00
<b>SUB TOTAL ETNIAS</b>	<b>378,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>378,000.00</b>
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>10263,000.00</b>	<b>5357,525.00</b>	<b>3077,600.00</b>	<b>8435,125.00</b>	<b>1827,875.00</b>

Fuente: División Administrativa, INA. Información al 13 de abril, 2015

### **1.5.2 Proyecto de Acceso a la Tierra (PACTA)**

El Proyecto PACTA este año continuó siendo ejecutado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO en Honduras, respaldado por un Convenio suscrito entre la Secretaría de Finanzas (SEFIN), FAO e INA, cuya duración era por tres años (2011-2014). Debido al éxito que ha tenido este proyecto, se está negociando su ampliación en el tiempo de ejecución, pero su administración estará a cargo de INVEST-H, que anteriormente se conocía como la Cuenta del Milenio. Ver Anexo 4A

Se incorporó una empresa y se le dio seguimiento a diez empresas, que están en proceso de ampliación al Plan de Negocios, los cuales están siendo financiados con fondos del programa PACTA-COMRURAL. Con estos proyectos se está beneficiando directamente a 1,705 familias (1,179 hombres y 526 mujeres).

### **1.5.3 Proyecto Agropecuario Nacional (PAN)**

Con el Proyecto de Producción Agropecuaria Nacional (PAN) se ejecutaron 6 proyectos productivos en diferentes rubros (plátano, apícola, café y ganadero), recibiendo acompañamiento de los técnicos de Reconversión Empresarial, en las diferentes regionales y sectoriales. Estos proyectos están ubicados en el departamento de Santa Bárbara, involucrando un área de 17.69 hectáreas, beneficiando a 134 familias campesinas, representadas por 126 hombres y 8 mujeres cabezas de hogar. (Ver Anexo 4B)

## II. ACTIVIDADES VARIAS

### 2.1 Unidad de Auditoría Interna

Se encuentran en proceso 9 auditorías, las que corresponden a: Oficina Regional de Francisco Morazán, Regional de Occidente, Regional Litoral Atlántico y Regional de Oriente; Proyecto Agropecuario PAN, revisión a los estados financieros, compra de tierras, compra a proveedores y a la División de Recursos Humanos.

### 2.2 Unidad de Transparencia

Para el primer trimestre del presente año destaca la iniciativa lanzada por el Gobierno de la República, con el programa “Tu Voz SI cuenta...para la Transparencia” y la oficialización del lanzamiento de la línea 130 como parte integral del programa: con el propósito que todos los servidores públicos actuemos con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad y respeto a las personas y al Estado de Derecho, para mejorar la calidad de los servicios que brindan las instituciones públicas y propiciar la transparencia y la rendición de cuentas.

Las instituciones a través de sus titulares y en el marco de sus respectivas atribuciones y facultades legales suscribieron un Acuerdo Interinstitucional para la efectiva coordinación y cooperación en la ejecución del programa.

#### 2.2.1 Actividades en la Página WEB

Durante el primer trimestre de 2015 (Enero– a la fecha) se han registrado 4,899 visitas a la página, acumulando a la fecha un total de 67,652 visitas que involucran a 42,998 usuarios, provenientes de 91 países, incrementándose para este periodo el número de países provenientes, a través de 43 combinaciones de navegador de Internet, y un porcentaje de rebote de 51.73%.

El historial de visitas que registra nuestra página desde sus inicios, es la apertura de 270,994 páginas, lo cual es un nivel de interés alto de parte de los usuarios de Internet e investigadores. En el periodo de enero a marzo, el sitio web del INA registra un aumento a 15,382 páginas vistas, de las cuales un 60.85% corresponde a visitas nuevas, lográndose un porcentaje de 3.12 páginas/sesión.

#### 2.2.2 Solicitudes de Información

En lo relacionado con las solicitudes de información a la Unidad de Transparencia y a la Institución, a continuación se presenta una Matriz que describe por mes la forma en que los usuarios la han solicitado en lo que va del presente año:

Desde el periodo anterior los ciudadanos que solicitan información progresivamente van haciendo uso del Sistema Electrónico de Honduras (SIELOH), como parte del Sistema Nacional de Información Pública (SINAIP), liderado por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). Poco a poco el público se está adaptando a su uso, esta es una plataforma interactiva donde los ciudadanos realizan sus peticiones de información a cualquiera de las 103 instituciones. En la Tabla No. 7, se muestra la cantidad de información solicitada en el año:

Tabla No. 7 Solicitudes de Información por mes. Período Enero-Marzo, 2015

Mes	Presencial	E-mail	SIELOH	Línea 130	Total por Mes
Enero	2	0	1	0	3
Febrero	4	5	2	5	16
Marzo	6	3	1	2	12
Total	12	8	4	7	31

Fuente: Unidad de Transparencia, INA, 2015

Las solicitudes y la respuesta que se ha dado a cada una de ellas se resumen en el siguiente cuadro:

**Tabla No. 8 Resumen Solicitudes de información y respuestas. Enero – Marzo, 2015.**

Modalidad	2015	
	I Trimestre	Total
Presencial	12	12
Correo Electrónico	8	8
SIELOH	4	4
Línea 130	7	7
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>31</b>

Favorables	23	23
Desfavorables	3	3
En Proceso	5	5
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>31</b>

Fuente: Unidad de Transparencia, INA, 2015

A continuación se presenta por mes el nivel de respuesta a las solicitudes de información que se realizaron al INA:

**Tabla No. 9 Solicitudes de Información atendidas por mes. Enero – Marzo, 2015.**

Mes	Favorable	Desfavorable	En Proceso	Total
<b>I Trimestre</b>				
Enero	2	1	0	3
Febrero	12	1	3	16
Marzo	9	1	2	12
<b>Sub-Total</b>	<b>23</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>31</b>

Fuente: Unidad de Transparencia, INA, 2015

### III. FUNCIÓN ADMINISTRATIVA

#### 3.1 ANTECEDENTES

En esta sección se presenta la información financiera y presupuestaria del INA. El Presupuesto aprobado al INA por el Congreso Nacional de la República este año 2015, fue de **L.256.7 millones**, teniendo una disminución directa de **L.100.1 millones** en comparación al presupuesto aprobado en el año 2014 (**L.356.8 millones**). Esta disminución se hizo sin considerar que la Institución ha tenido un presupuesto deficitario, lo cual viene agravar más la situación operativa, encaminándola al borde de paralizar completamente su funcionamiento y con ello obligando a cerrar operaciones. En todo este contexto no se ha considerado el papel importante que ha tenido la Institución en contribuir al proceso de paz en el campo y al apoyo que se brinda a la población más pobre del país, principalmente en la generación de producción para brindar seguridad alimentaria a las familias campesinas.

De hecho, esta disminución presupuestaria obliga al gobierno a replantear la atención que se brinda y brindará a la población campesina y a las comunidades indígenas, para resolver obligatoriamente en primera instancia el pago de los derechos adquiridos por la masa laboral (como premisa para el cierre de operaciones) y la asignación de responsabilidades a otros entes de gobierno público y privado. Este recorte, si no hay una consideración de parte del Gobierno para solucionar la situación financiera del INA, replantea que se tiene que realizar una nueva reprogramación de metas, a fin de compensar el déficit por la ampliación de la brecha presupuestaria. Hasta este momento, el INA no ha podido hacer frente al pago de los beneficios sociales de los trabajadores, como el pago de vacaciones desde mayo del año 2013 a la fecha, pago de las deducciones que realiza al trabajador para el pago del Impuesto Sobre la Renta, impuesto municipal, entre otros.

EL presupuesto aprobado por grupo del Gasto es el siguiente:

**Tabla No. 10 Presupuesto Aprobados por Grupo del Gasto. Años 2014 y 2015 (Valores en L.).**

GRUPO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO (L.)		
		2014	2015	DISMINUCION
100	SERVICIOS PERSONALES	212,073,045	188,977,128	<b>23,095,917</b>
200	SERVICIOS NO PERSONALES	24,084,837	11,685,084	<b>12,399,753</b>
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,876,726	5,764,792	<b>4,111,934</b>
400	BIENES CAPITALIZABLES	48,983,871	7,379,840	<b>41,604,031</b>
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	61,781,521	42,862,141	<b>18,919,380</b>
<b>TOTAL</b>		<b>356,800,000</b>	<b>256,668,985</b>	<b>100,131,015</b>

EL presupuesto aprobado por Unidad Ejecutora para el año 2015 es el siguiente:

**Tabla No. 11 Presupuesto Aprobado por Unidad Ejecutora. Años 2014 y 2015 (Valores en L.).**

UNIDADES EJECUTORAS	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO 2014 (L.)	PRESUPUESTO APROBADO 2015 (L.)	DISMINUCIÓN 2015 (L.)	PRESUPUESTO VIGENTE A MARZO 2015 (L.)
UE 01	Oficina Central	133,074,692	70,829,198	62,245,494	70,829,198
UE 02	COORDINACION, SEGUIMIENTO Y ASESORIA TECNICA (Titulación)	45,022,900	18,616,766	26,406,134	18,616,766
UE 03	COORDINACION Y ASESORIA TECNICA (Reconversión Empresarial)	69,765,591	55,289,091	14,476,500	55,289,091
UE 04	FRANCISCO MORAZAN	7,103,486	6,163,401	940,085	6,163,401
UE 05	SAN PEDRO SULA (Zona Norte)	24,884,631	22,847,887	2,036,744	22,847,887
UE 06	CHOLUTECA (Zona Sur)	10,384,843	7,504,945	2,879,898	7,504,945
UE 07	SANTA ROSA DE COPÁN (Zona Occidental)	12,308,898	20,274,623	-7,965,725	20,274,623
UE 08	COMAYAGUA (Zona Central)	10,905,159	12,964,138	-2,058,979	12,964,138
UE 09	DANLI (Zona Oriental)	10,997,015	11,187,251	-190,236	11,187,251
UE 10	CEIBA (Zona Litoral Atlántico)	7,780,060	11,228,139	-3,448,079	11,228,139
UE 11	OLANCHO	11,281,592	9,818,282	1,463,310	9,818,282
UE 12	BAJO AGUAN	13,291,133	9,945,264	3,345,869	9,945,264
<b>TOTAL PRESUPUESTO APROBADO CONGRESO NACIONAL</b>		<b>356,800,000</b>	<b>256,668,985</b>	<b>100,131,015</b>	<b>256,668,985</b>

El presupuesto del INA se financia en aproximadamente un 95% con transferencias de la Administración Central a través de la SEFIN, que son fondos del Tesoro Nacional y de donación y en un 5% mediante el financiamiento con fondos propios. Los fondos propios, aunque su cuantía es mínima en el monto del presupuesto general del INA, debe ser atendido con prontitud ya que a través de él se cubre la parte operativa del desempeño institucional para atender al sector campesino, pueblos autóctonos y afro-hondureños.

### 3.2 INGRESOS

La Institución financia su presupuesto con fondos nacionales transferidos por la Secretaría de Finanzas (SEFIN) y por Ingresos Propios que se obtienen del proceso de titulación de tierras.

#### 3.2.1 Ingresos Propios

Esta actividad es fundamental en el desempeño de la institución, ya que a través de ella se obtienen fondos, principalmente para movilización (viáticos, combustibles, entre otros), debido a que presupuestariamente los Grupos del Gasto 200 y 300 son financiados con los mismos. Consiste en recuperar fondos en la compra de la tierra, gastos administrativos y otros ingresos.

Con todas las limitaciones que se tuvieron en el aspecto logístico y presupuestario, durante el presente año se reorientaron los esfuerzos por incrementar la recuperación de ingresos propios; por ello fue posible sobrepasar la meta programada para este trimestre (L.4,500,000.00 millones), alcanzando recuperar L.8,401,488.88 millones, que representa el 187% (ver anexos).

No obstante que la recuperación de los valores que genera el proceso de titulación es positivo en relación a lo programado, se estima que con una mayor dotación presupuestaria, la institución haría frente al proceso de titulación con mayores posibilidades de éxito para hacer producir la tierra que se adjudica al productor. Es importante recordar que los campesinos y las Comunidades Indígenas y afro-hondureño son sectores pobres en el país, su actividad productiva está destinada a cubrir sus necesidades básicas y que la titulación del Sector Campesino y las Etnias, es parte del compromiso que tiene el Estado para apoyar a la población vulnerable que vive en el área rural. Esta población generalmente vive en límites por debajo de la Línea de Pobreza. Además, constitucionalmente el sector étnico y afro-hondureño debe recibir en forma gratuita todo servicio que se les proporcione, incluyendo la dotación de tierras.

Durante el trimestre se recuperó L.8,401,488.88 en fondos propios, que representa el 187% de lo programado. Este fue un esfuerzo en el que participaron todas las oficinas regionales y sectoriales agrarias a nivel nacional, en la Tabla No.11 se muestra el desglose:

Tabla No. 12. Recuperación de recursos propios por regional, Enero-Marzo, 2015.

Recuperación de recursos I TRIMESTRE 2015				
REGIONAL	Gastos Administrativos	Venta de Tierra	Otros Ingresos	Total
NORTE	122,722.63	1,186,631.84	144,114.00	1,453,468.47
SUR	70,941.33	1,085,272.21	52,070.00	1,208,283.54
OCCIDENTE	105,909.24	426,287.33	20,600.00	552,796.57
CENTRAL (COMAYAGUA)	84,324.19	557,955.76	0	642,279.95
ORIENTE	232,331.91	278,470.63	600	511,402.54
OLANCHO	179,137.22	382,746.86	2,700.00	564,584.08
LITORAL ATLÁNTICO	72,904.08	772,076.27	0	844,980.35
BAJO AGUÁN	159,198.23	1,208,999.63	10,200.00	1,378,407.86
FRANCISCO MORAZÁN	212,926.24	789,951.22	242,408.06	1,245,285.52
<b>TOTAL</b>	<b>1,240,395.07</b>	<b>6,688,391.75</b>	<b>472,692.06</b>	<b>8,401,488.88</b>

Fuente: División de Administrativa, 2015

En el gráfico No. 4, se muestra la recuperación de ingresos propios por regional agraria, en comparación a lo programado:



La recuperación de recursos ha sido satisfactoria respecto a lo programado en todas las regionales agrarias. Los ingresos manejados por el INA están detallados en el **Anexo 6A**.

### 3.2.2 Ingresos Fondos Transferencias SEFIN (según SIAFI)

Acorde al techo presupuestario aprobado, las transferencias que realiza la SEFIN son esencialmente para cubrir al Grupo 100, que incluye el pago de salarios, colaterales, IHSS, INJUPEMP, INFOP, transferencias a Organizaciones Campesinas, PACTA y la parte de inversión. Sin embargo, la experiencia histórica indica que para ejecutar y culminar las actividades del año, se tiene que incrementar el techo presupuestario con fondos transferidos por la SEFIN.

Acorde al reporte del Sistema SIAFI en el Momento de Devengado/Percibido, los ingresos de fondos recibidos por el INA al Primer Trimestre, suma lo siguiente (para mayor detalle ver Anexo):

**Fuente: 11 Tesoro Nacional**

✓ Transferencias y Donaciones Corrientes	L. 76,827,216.00
✓ Transferencias y Donaciones de Capital	<u>L. 15,790,062.00</u>
✓ Trasterencias y Donaciones del Gobierno	<b>L 92,617,278.00</b>

**Fuente: 23 Apoyo Presupuestario**

✓ Trasterencias de Fondos de Donación	<u>L. 585,909.72</u>
---------------------------------------	----------------------

**TOTAL TRANFERENCIA SEFIN** L 93,203,187.72

**Fuente: 12 Recursos Propios**

✓ Venta Bruta de Bienes	<u>L. 5,954,499.54</u>
<b>TOTAL INGRESOS PERCIBIDOS</b>	<b>L. 99,157,687.26</b>

### 3.3 EJECUCIÓN DEL GASTO

La ejecución presupuestaria del INA se realiza a través de tres (3) programas: Dirección Superior o Actividades Centrales, Titulación de Tierras y Reconversión Empresarial.

A continuación se presenta resúmenes de ejecución presupuestaria para el trimestre y anual, según la información proporcionada por el sistema SIAFI de la Secretaría de Finanzas (SEFIN). Esta información se amplía en los Anexos respectivos:

#### 3.3.1 Ejecución Según Unidad Ejecutora

**Tabla No. 13.** Ejecución Presupuesto por Unidad Ejecutora. Año 2015 (Valores en L.).

UNIDADES EJECUTORAS	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO 2015 (L.)	PRESUPUESTO VIGENTE A MARZO 2015 (L.)	EJECUCIÓN I TRIM 2015 (L.)	SALDO A MARZO 2015 (L.)	% EJEC
UE 01	Oficina Central	70,829,198	70,829,198	28,241,445.89	42,587,752.11	39.87
UE 02	COORDINACION, SEGUIMIENTO Y ASESORIA TECNICA (Titulación)	18,616,766	18,616,766	4,490,981.81	14,125,784.19	24.12
UE 03	COORDINACION Y ASESORIA TECNICA (Reconversión Empresarial)	55,289,091	55,289,091	20,487,597.13	34,801,493.87	37.06
UE 04	FRANCISCO MORAZAN	6,163,401	6,163,401	599,600.66	5,563,800.34	9.73
UE 05	SAN PEDRO SULA (Zona Norte)	22,847,887	22,847,887	7,306,344.01	15,541,542.99	31.98
UE 06	CHOLUTECA (Zona Sur)	7,504,945	7,504,945	2,995,547.75	4,509,397.25	39.91
UE 07	SANTA ROSA DE COPÁN (Zona Occidental)	20,274,623	20,274,623	4,360,919.09	15,913,703.91	21.51
UE 08	COMAYAGUA (Zona Central)	12,964,138	12,964,138	3,217,910.28	9,746,227.72	24.82
UE 09	DANLI (Zona Oriental)	11,187,251	11,187,251	2,778,682.19	8,408,568.81	24.84
UE 10	CEIBA (Zona Litoral Atlántico)	11,228,139	11,228,139	2,301,497.10	8,926,641.90	20.50
UE 11	OLANCHO	9,818,282	9,818,282	3,291,585.89	6,526,696.11	33.53
UE 12	BAJO AGUAN	9,945,264	9,945,264	3,875,881.92	6,069,382.08	38.97
<b>TOTAL PRESUPUESTO APROBADO CONGRESO NACIONAL</b>		<b>256,668,985</b>	<b>256,668,985</b>	<b>83,947,993.72</b>	<b>172,720,991.28</b>	<b>32.71</b>

**Nota:** Ver reporte SIAFI en Anexo No.11

#### 3.3.2 Ejecución Según Programa

**Tabla No. 14.** Ejecución por Programa. I Trimestre (enero – marzo), 2015 (Valores en L.).

PROGRAMA		NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
01	ACTIVIDADES CENTRALES		70,829,198.00	28,241,445.89	10,719,017.83
11	TITULACIÓN DE TIERRAS		87,098,091.00	28,092,465.38	34,045,352.48
12	RECONVERSIÓN EMPRESARIAL		98,741,696.00	27,614,082.44	55,855,102.83
<b>TOTAL GENERAL :</b>			<b>256,668,985.00</b>	<b>83,947,993.72</b>	<b>100,419,473.12</b>



Instituto Nacional Agrario  
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR INSTITUCION Y PROGRAMA  
TODAS LAS FUENTES

08/04/2015 10:28:52  
Gestión: 2015  
R\_EGA\_01\_INSPRG  
Página 1 de 1

FECHA DESDE: 01/01/2015 HASTA: 31/03/2015  
ETAPA: DEVENGADO ESTADO: APROBADO

INSTITUCION : Instituto Nacional Agrario

### 3.3.3 Ejecución Según Grupo del Gasto

Tabla No. 15. Ejecución por Grupo del Gasto. I Trimestre (enero – marzo), 2015 (Valores en L.).

 República de Honduras		Instituto Nacional Agrario EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO DE GASTO TODAS LAS FUENTES		 08/04/2015 10:26:58 Gestión: 2015 R_EGA_01_GRP Página 1 de 1	
FECHA DESDE : 01/01/2015 ETAPA : DEVENGADO		HASTA: 31/03/2015 ESTADO: APROBADO			
GRUPO DE GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE	
100	SERVICIOS PERSONALES	188,977,128.00	80,143,884.73	62,640,312.15	
200	SERVICIOS NO PERSONALES	11,667,777.00	2,563,863.77	8,088,293.47	
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,782,099.00	565,196.22	4,528,980.50	
400	BIENES CAPITALIZABLES	7,379,840.00	675,049.00	141,887.00	
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	42,862,141.00	0.00	25,020,000.00	
<b>TOTAL GENERAL:</b>		<b>256,668,985.00</b>	<b>83,947,993.72</b>	<b>100,419,473.12</b>	

### 3.3.4 Ejecución Según Fuente de Financiamiento

Tabla No. 18. Ejecución por Fuente de Financiamiento. I Trimestre (enero – marzo), 2015 (Valores en L.)

 República de Honduras		Instituto Nacional Agrario EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y ORGANISMO FINANCIADOR TODAS LAS FUENTES		 08/04/2015 10:26:42 Gestión: 2015 R_EGA_01_FTEORG Página 1 de 1	
FECHA DESDE : 01/01/2015 ETAPA : DEVENGADO		HASTA: 31/03/2015 ESTADO: APROBADO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
1		FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS			
11		Tesoro Nacional			
	001	Tesorería General de la República - Efectivo	236,032,113.00	80,818,933.73	87,640,312.15
		SubTotal:	236,032,113.00	80,818,933.73	87,640,312.15
12		Recursos Propios			
	099	Misma Institución	20,636,872.00	3,129,059.99	12,779,160.97
		SubTotal:	20,636,872.00	3,129,059.99	12,779,160.97
		SUBTOTAL:	256,668,985.00	83,947,993.72	100,419,473.12
<b>TOTAL GENERAL:</b>			<b>256,668,985.00</b>	<b>83,947,993.72</b>	<b>100,419,473.12</b>

#### IV. LIMITACIONES Y OBSTÁCULOS EN EL LOGRO DE RESULTADOS

- El INA cumple una función muy importante en brindar acceso a la tierra mediante la Titulación de las mismas y hacer que esta se incorpore al proceso productivo, lo cual contribuye a generar paz social en el campo; sin embargo, no se le está brindando el apoyo económico que se requiere para este servicio. Es así que la mayoría de sus Oficinas Regionales se ven limitadas por la falta de presupuesto y de disponibilidad de fondos para ejecutar estas acciones, principalmente para movilizarse a los diferentes lugares y así realizar actividades de levantamiento catastral para la delimitación predial, determinación de naturaleza jurídica de la tierra, investigación de campo mediante encuestas socio económicas para determinar los beneficiarios del proceso de titulación, asistencia técnica cumpliendo los estándares requeridos para llevar a las empresas a desarrollar un esquema productivo en un marco de competitividad, entre otras.
- Se trabaja con dificultad para integrar las unidades productivas campesinas al mercado, con un funcionamiento competitivo y auto sostenible. Para lograr esto, se requiere de la participación de todos los actores, tanto de los beneficiarios/as, como del personal técnico del INA, brindándole una asistencia técnica planificada con objetivos claros de desarrollo; asimismo, de la voluntad política del gobierno facilitando los recursos económicos y financieros necesarios.
- El presupuesto aprobado al INA es deficitario. La institución año con año cuenta con un presupuesto que no permite cumplir con los compromisos económicos. Al no cubrirse los costos fijos de la Institución, obliga a que las demandas de los campesinos sean atendidas por prioridades y no en base a un plan a mediano y largo plazo que establezca las bases del desarrollo. El escaso presupuesto asignado no puede verse como un hecho aislado, sino una debilidad en la política de Estado para priorizar acciones en apoyo a la población campesina, de tal manera que se impulse un verdadero proceso de reforma agraria.
- Carencia de capacitación al personal. En los últimos 15 años el personal del INA no ha podido contar con un programa de capacitación, de tal manera que carece de un programa permanente de actualización y profesionalización del personal. Es necesario ponerse al día conforme a los avances tecnológicos y aprovechar las experiencias en materia agraria que tienen otros países. Esto permitiría que la institución brinde un mejor servicio de atención al campesinado y se aprovechen de manera óptima los recursos con los que se cuentan.

## V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1 Conclusiones:

- La asignación presupuestaria es insuficiente para cubrir las necesidades operativas de la institución, aun con esta limitación se tuvieron resultados favorables en el cumplimiento de metas y actividades institucionales, principalmente en el Programa de Reconversión Empresarial Campesina.
- Los conflictos agrarios persisten y demandan una gran cantidad de recursos financieros en cuanto a compra de tierra, que garantizan la paz en el campo; por lo tanto, se necesita el apoyo del gobierno central.
- Las evaluaciones trimestrales y anuales al desempeño institucional de las oficinas regionales y sectoriales como del nivel central permiten la búsqueda de soluciones a los diversos problemas que se tienen en el desarrollo de las labores agrarias. Igualmente posibilitan la redefinición y recomposición de aspectos propios del quehacer institucional, sobre todo cuando se considera importante la opinión de los distintos actores del proceso de reforma agraria.

### 5.2 Recomendaciones:

- De manera urgente se requiere que los tomadores de decisión del Gobierno reconozcan que el INA tiene un papel importante en el desarrollo económico del país y por lo tanto, deben priorizar que se ejecute un análisis completo de cómo superar esta situación.
- Para aumentar la integración de unidades productivas al mercado, funcionando de manera competitiva y auto sostenible, es necesario que los entes del Estado relacionados de una manera directa (SEFIN, SAG, Secretaría de Coordinación General de Gobierno) definan como pueden apoyar al INA para que pueda operar adecuadamente.
- Se requiere de la voluntad política del gobierno para que el presupuesto aprobado al INA sea ajustado para cumplir compromisos adquiridos y los que exigen las leyes del país. Se debe tomar en cuenta la labor social que se cumple y que es de vital importancia para mantener la paz en el campo, aumento de la productividad y la competitividad en las diferentes unidades productivas campesinas, llevando consigo la generación de empleos directos e indirectos en la zona rural.
- Se necesita la implementación de un programa de capacitación continua al personal, para brindar mejor asistencia al campesinado, al sector étnico y afro hondureños.
- Es necesario realizar evaluaciones trimestrales y anuales al desempeño institucional de las oficinas regionales y sectoriales, que permitan la búsqueda de soluciones a los diversos problemas que se tienen en el desarrollo de las actividades.

# **A N E X O S**